

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos

OFICIO/SAMAPA/669/2022

EXP.TRASPARENCIA/SAMAPA/159/2022

CIUDADANO EN GENERAL

PRESENTE

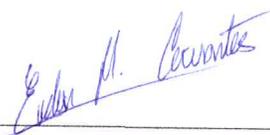
Por este medio me permito saludarle y en su ocasión aprovecho para hacer de su conocimiento durante los meses de enero a marzo del año 2022, este Organismo Público Descentralizado OPD, denominado Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable (SAMAPA), **No tuvo concesiones, licencias ni permisos**, con respecto al **Artículo 8°, Fracción V, inciso T**, que se refiere a: **Las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones otorgadas de los últimos tres años**. Con motivo de generar la Actualización y su Publicación en la Página de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jal 27 de abril del 2022

“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”

ATENTAMENTE



Lic. EVELYN GUADALUPE MEZA CERVANTES

Titular de la Unidad de Transparencia de SAMAPA

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
comunicacion@samapa.gob.mx